

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

# Las prácticas autoritarias de izquierda como fenómeno carcelario. El caso del seispuntismo.

Alonso, Jimena y Larrobla, Carla.

Cita:

Alonso, Jimena y Larrobla, Carla (2010). *Las prácticas autoritarias de izquierda como fenómeno carcelario. El caso del seispuntismo. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/184>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/vdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**VI Jornadas de Sociología de la UNLP**

**“Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales.”**

**La Plata 9 y 10 de diciembre de 2010**

**Mesa 13**

**La Dictadura. Memoria, derechos humanos y justicia.**

**Jimena Alonso- Carla Larrobla**

[jimena8581@hotmail.com](mailto:jimena8581@hotmail.com) [carlifyr@gmail.com](mailto:carlifyr@gmail.com)

**CEIU- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República.**

**Montevideo, Uruguay**

### **“Las prácticas autoritarias de izquierda como fenómeno carcelario. El caso del seispuntismo”**

Esta ponencia forma parte de una investigación mayor que estudia el surgimiento y desarrollo del Seispuntismo, un grupo que se forma durante la dictadura uruguaya dentro de la cárcel y que se constituirá como movimiento político manteniendo en la actualidad su existencia como tal.

La referencia a las prácticas autoritarias de izquierda intenta dar cuenta de un fenómeno complejo que se desarrolló durante la experiencia carcelaria de los presos políticos y que se proyectó en el exilio y en la clandestinidad. En ese sentido quisiéramos realizar algunas apreciaciones antes de comenzar.

El hablar de prácticas autoritarias nos permite pensar en que el fenómeno del autoritarismo como política estatal superó las acciones del terrorismo de Estado y se instaló en el campo de la izquierda que lo combatía. En ese sentido es interesante observar la complejidad de los procesos de construcción de un movimiento en situaciones límites como puede representar la experiencia carcelaria. Al mismo tiempo nos permite analizar los procesos de elaboración del pasado que provocan que el fenómeno del seispuntismo no encuentre un abordaje seriamente matizado.

Es necesario aclarar que el autoritarismo de izquierda responde a determinadas concepciones políticas basadas en el estricto disciplinamiento y que al ser desplegadas en un microcosmos como la cárcel política cobran un significado mayor y generan reacciones adversas a su alrededor.

No es la intención de este trabajo analizar las prácticas de la izquierda ni profundizar en las concepciones políticas y organizativas que permiten el desarrollo de acciones autoritarias, sino visualizar cómo éstas se generaron en un momento dado y con determinados protagonistas. Al mismo tiempo cabe mencionar, que el seispuntismo ocupa un lugar complejo en la historia reciente de la izquierda uruguaya, debido, justamente, a la representación que de éste se ha generado y que encuentra sus elementos fundamentales en el despliegue de prácticas sectarias y autoritarias.

Para poder explicar este fenómeno es necesario realizar un breve repaso del contexto en el que éste se desarrolla.

El 27 de junio de 1973, el Presidente de la República – Juan María Bordaberry-, disuelve por medio de un decreto las cámaras parlamentarias del Uruguay, consumando el Golpe de Estado y dando inicio a la Dictadura.<sup>1</sup>

La detención masiva de personas y su encierro carcelario prolongado fue el principal mecanismo represivo aplicado por la dictadura uruguaya. La mayoría de los presos políticos procesados por la Justicia Militar, fueron recluidos en dos establecimientos “modelos” donde se les otorgó un tratamiento claramente planificado, el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1, para hombres y el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 2, para mujeres.

En la “Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay”, se señala que cerca de seis mil uruguayos pasaron por las cárceles de nuestro país y se afirma que *“fue común el caso de la prisión sin invocar razones ni tiempo determinado para las penas a cumplir, -ya sea en lugares de reclusión públicos, diseñados especialmente para ese fin, o en otros improvisados para esos efectos, o en otros de carácter clandestino-, sin ninguna garantía jurídica o procesal para las personas detenidas.”*<sup>2</sup>

El objetivo principal, explicitado por varias autoridades de la época se constituyó en *“la destrucción masiva, incitando a la locura o empujando al suicidio, se compartimentó, se incomunicó, se determinó al milímetro la vida de miles a través de absurdos reglamentos. (...)*”<sup>3</sup> En este mismo sentido, Carlos Liscano afirma *“ya que no lo habían matado en el*

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar que el avance del autoritarismo fue proceso gestado hacia fines de la década del 60.

<sup>2</sup> RICO, Álvaro (Coord.) *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973- 1985)*”, Montevideo, CSIC, 2008. Tomo II, pág. 9.

<sup>3</sup> ALZUGARAT, Alfredo. *Los testimonios de la cárcel*. En: AAVV “El presente de la dictadura”, Montevideo, Trilce, 2003, pág. 154.

*momento de la detención ni en los meses posteriores de tortura, había que congelarles todo movimiento, acción y pensamiento de modo de llegar al mismo fin por otros medios.”<sup>4</sup>*

La utilización de la prisión masiva y prolongada, logró varios efectos que sobrepasaron largamente a los afectados directos. *“Las cárceles militares uruguayas, además de aislar a quienes permanecían en ellas, tuvieron como cometido generar terror en toda la sociedad que era testigo de los violentos operativos de captura y, a su vez, recibía la noticia del trato inhumano impartido a los prisioneros.”<sup>5</sup>*

De esta manera, podemos afirmar que las metas de la cárcel política no se agotaban sólo en el castigo a quienes habían infringido la ley, sino que se proponía también el disciplinamiento de la sociedad entera a través de mecanismos como el miedo y el terror, logrando de esta manera paralizar los actos de oposición y resistencia.

Clara Aldrighi señala que *“a partir de 1972, las cárceles se volvieron un escenario donde la resistencia y la lucha por la sobrevivencia se desarrollaban en condiciones extremas. La cárcel constituía un universo con sus propias leyes, una fractura con el mundo real, donde la justicia, señalan los testimonios, se encontraba sólo en el ideal por el cual se había luchado y aún se luchaba. En ese mundo cerrado, para los presos no existían derechos, sino arbitrariedad y violencia en su estado puro.”<sup>6</sup>*

### **Organización y funcionamiento del EMR N° 1 “Libertad”**

El Penal de Libertad<sup>7</sup> fue inaugurado el 1° de octubre de 1972, con la llegada de los primeros presos políticos hombres provenientes del Penal de Punta Carretas, muchos de ellos incluso llegaron antes de que el edificio estuviera terminado. Hasta el 9 de marzo de 1985, se calcula que pasaron por él unos 2873 presos políticos.<sup>8</sup> Walter Phillipps Treby, señala que *“ésta se inauguró sin que los carceleros tuvieran experiencia específica en el tema, y por lo tanto se configuró en un intercambio, en una dialéctica tensa entre reclusos y custodias, en*

---

<sup>4</sup> LISCANO, Carlos. *El lenguaje de la soledad*, Montevideo, Ed. Cal y Canto, 2000, pág. 25.

<sup>5</sup> BROQUETAS SAN MARTIN, Magdalena. “Liberalización económica, dictadura y resistencia 1965. 1985”. En: FREGA, Ana y otros. *Historia del Uruguay en el Siglo XX*, Montevideo, EBO, 2007, pág. 199.

<sup>6</sup> ALDRIGHI, Clara. *La Izquierda Armada*, Montevideo, Editorial Trilce, 2001, pág. 137.

<sup>7</sup> El EMR N° 1 se encuentra ubicado en una zona de pequeños trabajadores rurales, a 53 km. al oeste de Montevideo, cercano a la localidad de Libertad en el departamento de San José. Por su ubicación geográfica, está bajo el mando de la División del Ejército II, con asiento en San José. Por ello, su director y sub director, debían ser siempre miembros del Ejército. El área interna del establecimiento es de aproximadamente nueve hectáreas. El personal de guardia se estimaba en alrededor de 700 personas. En el exterior del edificio central, se encuentran dos canchas de fútbol, una de basquetbol, dos de voleibol y dos torretas de vigilancia.

<sup>8</sup> SERPAJ. *Uruguay: nunca más. Informe sobre la violación de los Derechos Humanos (1972- 1985)*, Montevideo, Serpaj, 1989, pág. 197.

*un tironeo constante por cada pequeña cosa.*”<sup>9</sup> La celda era un espacio de dos por tres metros y tres de alto, que originalmente había sido diseñado para una sola persona, en la que en este caso cohabitaban dos.

La ubicación de los detenidos, correspondía a criterios de peligrosidad. En este sentido, dentro del Penal, se encontraba un sector –el Segundo B, considerado el de los más “peligrosos”- en el que los presos se encontraban solos en su celda, y estaban permanentemente incomunicados. Igualmente, no debemos dejar de señalar, que eran comunes y frecuentes los traslados de un piso o sector a otro.

El aislamiento era una de las características fundamentales que las cárceles uruguayas practicaban con cada detenido. *“Aislamiento del mundo, del resto del país y de los presos entre sí, hasta llegar al aislamiento individual. La cárcel parecía un satélite artificial, sobre sus columnas, inmóvil sobre el planeta Tierra, ajeno a las leyes de la sociedad y de la naturaleza.”*<sup>10</sup>

La historiadora Clara Aldrighi señala que *“los largos períodos de aislamiento en celdas de castigo, podían minar el equilibrio psíquico del preso, acosado por el sentimiento de impotencia, por la angustia frente a la posibilidad de ser llevado a nuevas sesiones de tortura, por el inmovilismo al que se le constreñía y por las técnicas de control y dominio ejercidas mediante la vigilancia constante.”*<sup>11</sup> De hecho, las experiencias traumáticas de la tortura y las condiciones de vida en cárceles y cuarteles, incidieron en el surgimiento de estados de agresividad o depresión. En algunos presos el sufrimiento mental producido por la mala alimentación, el aislamiento, y las torturas constantes dio lugar a fenómenos alucinatorios, pérdida de memoria y psicosis. En este aspecto, fue sumamente importante, la ayuda entre los presos para superar estos estados.

La historiadora Clara Aldrighi, señala que las duras condiciones en la que vivían los prisioneros, *“podrían conducir a los individuos más equilibrados a realizar actos desesperados, a desencadenar enfermedades mentales y hasta la locura, fueron enfrentadas por la mayoría de las mujeres y hombres (...) con recursos personales pero también con estrategias colectivas, entre las cuales se revelaron fundamentales el espíritu de grupo, la adhesión a los ideales que habían impulsado la lucha y un fuerte sentido del honor.”*<sup>12</sup> Como

---

<sup>9</sup> PHILLIPPS TREBY, Walter y TISCORNIA, Jorge. *Vivir en Libertad*, Montevideo, Ed. Banda Oriental, 2003, pág. 12.

<sup>10</sup> LISCANO, Carlos. Ob. Cit., pág. 25.

<sup>11</sup> ALDRIGHI, Clara. Ob. Cit., pág. 138.

<sup>12</sup> Ídem., pág. 137.

veremos más adelante, el espíritu de grupo, sería una de las variables más intensas del “seispuntismo”, que en algunos momentos alcanzará ribetes inadecuados.

Jean Francois Labarthe, enviado en misión por el Comité Internacional de la Cruz Roja, a Brasil, Argentina, y Uruguay entre el 10 de febrero y el 3 de marzo de 1980, señala en su informe que el Penal de Libertad es *“el lugar en el cual el sistema de detención (medidas de seguridad, aislamiento, incomunicación, sanciones, etc.), es llevado más allá de lo que es habitual ver, tanto en el dominio de la seguridad como en el de la búsqueda de todo aquello que pueda dañar al hombre encarcelado.”* El informe de la Cruz Roja dice que Libertad *“tiene la reputación de triturar, física y moralmente a los detenidos en pocos años.”*<sup>13</sup>

### **Organización y funcionamiento en el Penal. El surgimiento del “seispuntismo”**

El seispuntismo nace como colectivo en el Penal de Libertad y no tiene repercusión en ningún otro centro carcelario de nuestro país, por lo que va a presentar características propias de la reclusión y la exclusión carcelaria.

Marcelo Estefanell, apunta en su libro un elemento de suma trascendencia, y que debemos tener en cuenta al momento de preguntarnos el por qué del surgimiento de esta fracción dentro de la cárcel. Desde esta perspectiva señala, *“los presos políticos éramos conspiradores natos, que duda cabe; desde la guerrilla ya nos caracterizábamos por serlo. En la cárcel, esa cualidad se exacerbó a grados inimaginables anteriormente; el aislamiento constante, la compartimentación de pisos, sectores y alas, nos jugaron en contra (...). Una especie de círculos viciosos se alimentaba a través de la lucha ideológica, puesto que las discrepancias generaban desconfianzas y éstas aumentaban aquellas.”*<sup>14</sup> Es por ello, y tomando esta reflexión como base, nos es posible afirmar que en gran medida dicha escisión fue también producto de las condiciones a las que se veían expuestos.

A partir de la debacle del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros (MLN) ocurrida en 1972, comienza la discusión interna, entre quienes aseguraban que el MLN necesitaba de un verdadero partido de masas y quienes creían que era necesario un mayor desarrollo de la concepción militarista. Estas discusiones, escondían detrás otro problema fundamental para el MLN, que era la conveniencia de continuar o interrumpir la lucha armada.

---

<sup>13</sup> SERPAJ. Ob. Cit., pág. 107.

<sup>14</sup> ESTEFANELL, Marcelo. *“El hombre numerado”*, Montevideo, Editorial Aguilar, 2007, pág. 148.

Como veremos a continuación, estas discusiones atravesaron las distintas estructuras de la organización, y se dieron tanto entre militantes clandestinos, militantes que se encontraban en el exterior, y quienes se encontraban detenidos. De hecho, dentro del Penal de Libertad, los diferentes planteos en torno a esta discusión, serán el origen de los seis puntos como planteo ideológico y como germen de la conformación de una nueva organización, el “seispuntismo.”

Hasta fines de 1973, cuando sacan a los nueve rehenes del Penal de Libertad, podemos decir que el MLN-T tenía una cierta organización dentro de la cárcel. Varios testimonios señalan, que luego de la retirada de varios miembros de la dirección, esta estructura se comienza a diluir. *“Inmediatamente después de la salida de la dirección histórica y más reconocida por todos los presos, (...), se va deflecando, se va desarmando la estructura organizativa que siempre el MLN tuvo dentro de la cárcel (...). En el Penal se apuntaba a tener una estructura que permitiera el funcionamiento político. Pero al irse desmantelando las estructuras, empieza a perderse la vida política en el Penal.”*<sup>15</sup>

En este mismo momento, comienzan a llegar al Penal, detenidos que habían participado a comienzos de 1973 de lo que había sido el Simposio de Viña del Mar<sup>16</sup>, en Chile. Es decir, que las ideas y las propuestas emanadas del Simposio, llegaron a la cárcel y comenzaron a ser difundidas entre los prisioneros. Tal como sucedió en el exterior, estas resoluciones también generaron discusiones entre quienes la compartían y quiénes no.

Varios son los testimonios que ubican el surgimiento de este grupo, como una respuesta discordante a las opiniones emanadas del Simposio de Viña del Mar. Mario Córdoba por ejemplo, señala *“el seispuntismo lo identifico como una respuesta de, cuando empiezan a llegar la información del Simposio que se había dado en Chile, empiezan a surgir algunos nucleamientos dentro del Penal donde incluso se aceptaba, se rechazaba, se discutía pero las discusiones que se habían dado afuera en el Simposio.”*<sup>17</sup>

Varios detenidos consideran que las resoluciones emanadas del Simposio, son una manera de terminar con la historia y con las acciones del MLN-T. De hecho, las resoluciones del Simposio fueron un motivo de dura discusión y que atravesó varios años de enfrentamientos en el Penal. Eduardo Rubio, quien no compartió las orientaciones

---

<sup>15</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>16</sup> El Simposio de Viña del Mar fue realizado por los tupamaros que se encontraban en Chile, en el mismo se discutieron cuestiones relacionadas a las razones de la derrota de 1972. En ese sentido, la autocritica se centró en las desviaciones pequeño-burguesas de algunos cuadros militantes y en la ausencia de una teoría revolucionaria. En se marco se concluye que la solución es apuntar a la construcción de un partido revolucionario.

<sup>17</sup> Entrevista a Walter Castro, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

provenientes de Chile, señala: *“entonces allí (...), un grupo de compañeros, ante una arremetida liquidacionista, porque en definitiva si vos estas preso, no tenés información, no tenés vínculo político para afuera, te dicen que todo estuvo mal, que metiste la pata. Conseguí una cuerda y colgate (...). Entonces empiezan a reagruparse compañeros, en base a la reafirmación de la historia del MLN, de la vigencia de la lucha, del acierto del planteo de liberación nacional, del desarrollo de la lucha armada y del apoyo al Frente Amplio.”*<sup>18</sup>

Había un grupo de presos que creía que no era el momento de realizar la autocrítica, debido a que iba a quebrar a muchos militantes por las duras situaciones que se vivían en la cárcel. Raúl Pittaluga, quién adhirió durante su prisión al seispuntismo, señala en este sentido, *“entonces acá comienzan las discusiones sobre qué hacer y se comienza a discutir la autocrítica, pero discutir la autocrítica en derrota es hacerse el harakiri, porque perdiste y eso es la comprobación de que hiciste las cosas mal.”*<sup>19</sup>

Surge entonces, el cuestionamiento de que hacer mientras se está preso. *“Algunos compañeros decían que este período era un paréntesis, la lucha se detuvo cuando caímos y seguirá cuando salgamos. Otros sostenían que había que organizarse y militar desde adentro. ¿Qué hacer? ¿Cómo hacer política adentro del Penal? Meterse en la discusión política implica meterse en una discusión interna de una organización que ya venía de antes con problemas de fraccionalismo, donde hay organizaciones de todo pelo”*<sup>20</sup>

La opción que tomó el grupo de los presos que luego formará el seispuntismo, fue la de armar grupos de estudio, con cierta organización y estructura, que se juntaban en un principio con el fin de compartir lecturas y que luego fueron desarrollando un planteo teórico propio. *“Había varios grupos de estudio organizados en distintos pisos, integrados por militantes del MLN. Los compañeros con más formación fueron los que diseñaron los programas de estudio pero organizar programas de estudio en un campo de concentración no es fácil. Porque hay que definir qué se estudia y de dónde se saca.”*<sup>21</sup>

Aparece como una constante el estudio de teoría política y de pensadores filosóficos. De esta manera algunas posiciones se redefinían, otras se acentuaban y algunas cambiaban. La investigación de posiciones marxistas, de corrientes idealistas, entre otras, se convirtieron en elementos a concientizar. Eduardo Rubio, quién participó de estos grupos de estudio, señala *“se van formando grupos de estudio, leían marxismo leninismo, habían libros que habían entrado en la primera etapa del Penal, esos libros se esconden, se transcriben a papeles más*

---

<sup>18</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>19</sup> Entrevista a Raúl Pittaluga, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> Ídem.



*chicos, finalmente los empezamos a aprender de memoria con el fin de transmitirlos uno a otro. Pero con la convicción de que había que consolidar ideológicamente a los compañeros, afirmar la identidad de la organización, reivindicar la lucha y dar una perspectiva de triunfo, si no es difícil enfrentar una adversidad tan grande como es la prisión (...).”<sup>22</sup>*

La metodología utilizada consistió en que los encargados de transmitir los temas políticos memorizaban los capítulos, los temas y posteriormente se transmitían verbalmente en los recreos o lugares de trabajo a otros detenidos. La mayoría de los testimonios, señalan que las lecturas y el estudio que realizaban no eran al azar sino que respondían a un cierto método. Ariel Poloni, en este sentido señala *“lo que sí hubo, (...) es un conjunto de prisioneros que aprovechamos el tiempo de la prisión para estudiar en la forma más planificada posible y lo más metódicamente posible y luego intercambiamos conocimientos, ideas, sentimientos, opiniones, emociones sobre lo leído o estudiado. Al decir ‘metódicamente’ me refiero a no leer cualquier libro en cualquier momento, sino, si por ejemplo me interesa la literatura, comenzar por La Biblia, los griegos, los romanos, seguir por Omar Kayan, Dante, El Quijote, Shakespeare, luego los franceses del siglo XIX, los ingleses, Goethe, en fin tener un orden que permita ir afirmando los conceptos de tiempo y espacio en el mundo, conceptos profundamente sociales. Estudiamos toda la historia que pudimos, la literatura, la sociología, la economía, las ciencias, todo lo que pudimos desde el nacimiento de la vida en el planeta hasta los años antes de caer prisioneros en Uruguay.”<sup>23</sup>*

Eduardo Rubio afirma en este mismo sentido, *“colectivizábamos (...) la información que teníamos (...), se consiguieron diarios (...), era mínimo pero te daba vida, saber que pasaba en Argentina, que pasaba en España, cuando la revolución de los claveles en Portugal, eran todas cosas que te daban para adelante y había que colectivizarlos. Yo te voy a decir la verdad, yo aprendí en el Penal, no había prácticamente estudiado nada desde el punto de vista ideológico, alguna cosa de Marx, algo de Lenin, pero formarme políticamente, estudiar a Lenin, estudiar a Marx, conocer la historia me sirvió pila.”<sup>24</sup>*

De hecho, en este camino de difusión de la información, fueron utilizados muchos de los mecanismos de seguridad, que los propios militares utilizaban con los prisioneros. A la mayoría de los detenidos, -salvo los que se encontraban en el segundo piso- los cambiaban cada tanto tiempo de celda e incluso en algunos casos de piso. Si bien estas medidas, complicaban en cualquier colectivo la posibilidad de mantener una cierta estructura y

---

<sup>22</sup>Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>23</sup> Carta enviada vía correo electrónico por Ariel Poloni a las autoras.

<sup>24</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

funcionamiento organizativo, facilitaba, en cambio, la difusión del estudio y de las ideas. “Si nosotros estudiábamos sistemáticamente, con determinados objetivos, cuánto más nos desplazaran de lugar a otro más podíamos difundir el estudio sistemático... y visto a la distancia, pienso que sí, que eso que hicimos fue revolucionario. El ‘seispuntismo’, como nos bautizó el enemigo, en el campo de concentración de Libertad fue un método de estudio apropiado a las circunstancias y su difusión... fue revolucionario... y eso molesta.”<sup>25</sup>

Hacia 1979, y según un informe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros, estaba dividido dentro del Penal de Libertad en por lo menos cuatro tendencias: 1. Hay un sector que dice responder a la vieja dirección del MLN, sostienen que el MLN es un movimiento nacionalista que no quiere ningún tipo de alianza con el PC

2. Hay un sector integrado por gente del ROE, MLN, PC (siendo estos últimos quienes lideran al grupo) denominados “puntistas” por tener seis puntos de acuerdo (...). Uno de los principales reclusos que forma parte del sector “puntista” es el No. 099 de apellido (...) y todos pertenecerían a los 4º y 5º piso del celdario.

Entre los puntistas han comentado que son alrededor de 400, pero otras manifestaciones de reclusos indican que a ese grupo pertenecen muy pocos.

El grupo puntista no está de acuerdo con los “simposistas” que realizaron en 1973 un simposio en Montevideo en el cual se decide formar el “Frente del Preso”.

No existe información que los puntistas hayan hecho contacto con gente del PC, pero sí se sabe que las otras organizaciones no quieren entrar en tratos con el MLN hasta que no arreglen sus diferencias internas.”<sup>26</sup>

En cuanto a su composición, la mayoría de los entrevistados señala que los militantes tupamaros que se vincularon a los grupos de estudio, tenían en común una participación limitada en la organización. Generalmente, habían sido militantes de base sin grado de responsabilidad, y que por tanto, la mayoría poseía una formación política escasa.

### **Planteo ideológico. La conformación de los seis puntos.**

Las discusiones internas en el Penal de Libertad, fueron generando que se establecieran varios grupos según las posiciones con respecto a estos debates. El seispuntismo, surge entonces, en este sentido, con ciertas posiciones comunes.

---

<sup>25</sup> Carta de Ariel Poloni enviada a las autoras.

<sup>26</sup> RICO, Álvaro (Coord.). *Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, Ob. Cit. Tomo II, pág. 39.

El primero de los puntos, surge de los debates con respecto a la derrota que señalábamos anteriormente. En este análisis de que el MLN había sido derrotado, había un grupo de presos que consideraba que había que disolver la organización y crear un partido con bases en el marxismo leninismo. Ariel Poloni, señala en este sentido *“pasó un año, ya se sabía que la derrota militar era completa y empezaron las charlas, te estoy hablando ya del 73 mediados o fines del 73. Y una de las primeras cosas que yo mismo escuché, fue a compañeros decir que el MLN era un cadáver político, que había que empezar a pensar otras cosas. A mí me sorprendió y traté de discutirlo. Pero después empecé a hablar con otros compañeros y habíamos un montón que entendíamos que eso no era así, que el MLN no era un cadáver político, que el MLN estaba plenamente vigente. Y empezamos a charlar entre nosotros y empezamos a estudiar lo que había sido el MLN y empezamos a discutir con los compañeros. Y eso llevó a que tuviéramos que conseguir materiales y a intercambiar entre nosotros para saber qué era o que había sido el MLN, para saber cuál había sido su composición, la extracción de la gente, en fin, entendernos un poco a nosotros mismos. Y ahí nos empezamos a juntar los que entendíamos que el MLN no era un cadáver político, sino que entendíamos que la derrota militar había sido total prácticamente, pero que el MLN en su concepción era correcto.”*<sup>27</sup>

De esta discusión surgió lo que podemos llamar el primer punto: Vigencia del MLN-T, que inicialmente se llamó ‘Reivindicación del MLN-T’. Raúl Pittaluga, afirma en este mismo sentido, *“no estamos de acuerdo en que ideológicamente le erramos ni en que nos equivocamos en todo. Perdimos y habrá que corregir cosas pero lo que se quiere es reivindicar lo que se hizo.”*<sup>28</sup>

En agosto de 1973 los militares retiraron del Penal de Libertad a los integrantes de la Dirección del MLN-T<sup>29</sup> que se encontraban detenidos, fueron considerados rehenes del régimen y empezaron su giro de años por distintos cuarteles. Este hecho generó un cierto descabezamiento de la organización y con el correr de los próximos años, hubo miembros de ésta que pensaban que había que crear una nueva dirección mientras tanto. Y surgieron varios grupos de estas características, pidiendo la confianza y el respaldo de los detenidos para erigirse en dirección. Ariel Poloni, señala *“después que se llevaron a los viejos (...), a los meses, empezaron a circular, esas cosas que pasan por algunos canales, que determinados compañeros de tal piso, pedían confianza en ellos, que iban a tomar la dirección mientras los*

---

<sup>27</sup> Entrevista a Ariel Poloni, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>28</sup> Entrevista a Raúl Pittaluga, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>29</sup> Raúl Sendic, Julio Marenales, Adolfo Wassen, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Mauricio Rosencoff, Henry Engler, Jorge Zabalza y Julio Marenales.

*viejos no estuvieran. Y de repente a los dos meses, aparecían otros compañeros que pedían confianza, entonces, los que ya estábamos estudiando sobre el MLN (...), recibimos este tipo de cosas. Y unos recibieron unas y otros recibieron otras, entonces nos pusimos a charlar sobre eso. Y allí dijimos no, la dirección del MLN es una sola, no hay dos ni tres. Los viejos están guardados, el día que salgan la dirección son ellos, particularmente Sendic y Julio Marenales.”*<sup>30</sup> De esta forma, surge el Segundo punto “Reivindicación de la dirección histórica del MLN.”

Algunos testimonios señalan que los seis puntos, se fueron dando como un proceso, que no fue una declaración emitida para discutir, sino que fueron la respuesta a discusiones que se fueron dando dentro del colectivo de los tupamaros que se encontraban detenidos. Ariel Poloni, por ejemplo señala al respecto “*Todos los puntos siempre fueron en respuesta a los que se iba dando en el Penal, y siempre después de un estudio (...) Se fueron construyendo en los años (...).*”<sup>31</sup>

El tercer punto surge del debate, con respecto a la vigencia o no de la lucha armada. Ariel Poloni, afirma en este sentido, “*nos encontramos con que lucha armada en el Uruguay había desde que empezó el Uruguay (...) y que lucha armada había en todas partes en América Latina. Entonces, nosotros estudiamos todo eso y de allí surgen dos puntos. Uno es lucha armada, en donde se estudian todas las formas de lucha y que toda la discusión que hay en la izquierda en aquel momento con respecto a formas de lucha y vías de lucha y no me acuerdo cuantas cosas más (...), pero se discutía, horas pelando papas y discutiendo. (...). Entonces, de allí salió lucha armada, donde se hizo todo un desarrollo con respecto a las formas de lucha y vías de lucha. (...).*”<sup>32</sup>

A medida que iban ingresando al Penal nuevos detenidos, los debates se vinculaban cada vez más con lo que pasaba en el exterior. En 1975, comienzan a llegar detenidos que habían ingresado clandestinamente al Uruguay, fundamentalmente desde Argentina, con la propuesta de que la organización revolucionaria a crear era el Partido Marxista Leninista, vinculado estrechamente a la clase obrera, a los trabajadores.

En este aspecto, otra de las discusiones que se mantuvieron, fue con respecto a las alianzas. De este debate, surge también el cuarto punto, “Política de alianzas.” Eduardo Rubio, establece cuál fue la opinión de los seispuntistas con respecto a este dilema. “*El seispuntismo era un esquema de estudio, (...). Entonces, decíamos en el mundo del 74’ que*

---

<sup>30</sup> Entrevista a Ariel Poloni, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>31</sup> Entrevista a Ariel Poloni, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>32</sup> Entrevista a Ariel Poloni, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

*había, había socialismo. Entonces primero la definición marxista leninista, porque entendíamos que el desarrollo y la perspectiva de la organización revolucionaria pasaba sí por una afirmación de su definición ideológica. (...) La definición ideológica del marxismo leninismo como ideología revolucionaria de la organización (...).” Y más adelante agrega, “después definíamos también la vigencia del Frente Amplio, en el marco de una política de alianzas de las fuerzas de izquierda y revolucionarias con el conjunto de las fuerzas antiimperialistas. Y decíamos en la perspectiva, es imprescindible que haya una alianza estratégica entre los sectores marxistas leninistas y revolucionarios (...). Era imprescindible una alianza entre el MLN y el Partido Comunista, para que avanzara el Frente Amplio como un proceso, como una alianza con un sentido revolucionario. (...).”<sup>33</sup>*

Es en 1975 también, que comienzan a llegar al Penal de Libertad detenidos que eran miembros del Partido Comunista. Esta pluralidad de organizaciones políticas, generó un rico intercambio entre tendencias, y con cada nueva organización que llegaba a la cárcel se planteaban nuevas discusiones. Estos militantes, tanto tupamaros como de otros grupos políticos, habían estado involucrados con movimientos políticos de otros países y se comienzan a conocer las propuestas de creación de organizaciones latinoamericanas que vinculaban a varios movimientos.

De los análisis de estas cuestiones y las discusiones con estos prisioneros surgió el punto quinto: Cuba como vanguardia de la lucha revolucionaria en América. Eduardo Rubio señala al respecto, *“En América Latina la expresión de la vanguardia, la vanguardia indiscutida para nosotros era Cuba. Era el proceso revolucionario que vanguardizaba la revolución en América Latina, en aquella etapa además con un apoyo sustantivo a los movimientos revolucionarios (...).”<sup>34</sup>*

El último punto, fue producto de una discusión con los miembros del Partido Comunista Revolucionario que se encontraban detenidos, quienes difundieron varias ideas negativas sobre la Unión Soviética: burocratización, reformismo, etc., al mismo tiempo que rescataban el revolucionarismo de Mao y de la China Comunista de aquellos años. El sexto y último punto estaba planteado: La Unión Soviética vanguardia de la lucha mundial por el socialismo. Eduardo Rubio señala en este sentido, *“después definíamos el mundo es un proceso único para el marxismo, y en ese proceso de confrontación entre la burguesía y el proletariado, hoy expresado entre el socialismo y el capitalismo, la Unión Soviética jugaba el papel de vanguardia. Eso no descartaba las imperfecciones del sistema socialista soviético y*

---

<sup>33</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>34</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

*sus aliados, lo que era claro (...) era que había un papel muy importante de la política soviética como contención de la política del imperialismo, como equilibrio. (...).”<sup>35</sup>*

Ariel Poloni señala “*después que llegamos a eso, dijimos vamos a hacer algo ordenado, vamos a ordenar los puntos de mayor a menor, de lo más general a lo particular, entonces pusimos primero la Unión Soviética, segundo Cuba, tercero política de alianzas, cuarto lucha armada, quinto los viejos, y sexto, el que fue primero, el MLN.*”<sup>36</sup>

Como veremos más adelante, varios son los análisis que se hacen del surgimiento de este grupo desde su planteo ideológico. Este fue uno de los elementos que más llama la atención del resto de los prisioneros, su interés desmesurado por los temas de política internacional y su actuación dentro de la cárcel como un solo cuerpo, con prácticas denunciadas en muchos casos como de sectarias.

### **La sectarización del movimiento.**

Uno de los problemas mayores que tuvo el surgimiento de este grupo, dentro de la cárcel, fue la gran sectarización que el mismo produjo entre sus miembros y la conflictiva convivencia con quienes no participaban del mismo.

En ese sentido, pueden percibirse prácticas autoritarias que se enmarcan en la necesidad de la construcción de lealtades y de un fuerte disciplinamiento. Cabe señalar que estas prácticas suelen ser utilizadas por determinadas organizaciones partidarias, y en ese marco podríamos señalar que el centralismo democrático impone la necesidad de una conducta disciplinada entre quienes integran dicha organización. Este trabajo no centra su crítica en las formas organizativas sino en los efectos que éstas pueden generar en momentos de excepcionalidad como la experiencia concentracionaria.

La historiadora Clara Aldrighi señala que “*el grupo de los “seispuntistas”, escindido del MLN en el Penal de Libertad, es descrito por los testimonios como una forma colectiva de disociación de la realidad, que asumía matices proféticos y hasta mágicos. Una especie de “fuga” que permitía, al alimentar esperanzas irracionales, una reapropiación de roles y de identidad. En este grupo se establecían fuertes relaciones de jerarquía y subordinación, una especie de subyugamiento a las autoridades que le daba características de secta religiosa.*”<sup>37</sup>

Algunos testimonios han afirmado que el surgimiento de esta división fue utilizado por las

---

<sup>35</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>36</sup> Entrevista a Ariel Poloni, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>37</sup> ALDRIGHI, Clara. Ob. Cit. pág. 142.

autoridades militares para agudizar el clima de tensión, buscando así romper la unidad entre los detenidos, generando diferencias sustanciales en torno a los tratos que recibían.

Walter Castro, en este mismo sentido, afirma con respecto a este tema que *“eran núcleos muy fermentales, que pasaron de ser núcleos fermentales de formación política a ser núcleos que posibilitan el crecimiento del seispuntismo. Como manifestación política empiezan a tener una práctica de captación muy activa y de separación. Una cosa que no había sucedido hasta ese momento, era que ningún grupo te planteaba estás conmigo o estas contra mí, que era lo que venía planteando el puntismo.”*<sup>38</sup>

Los propios militantes miembros de este colectivo señalan que para poder organizarse y desarrollar su estudio cotidiano, necesitaban de los espacios que daban las tareas colectivas. Por ello, cuando era designado un miembro del grupo para la cocina, la fajina, la panadería o cualquier otra actividad siempre elegía miembros del colectivo para compartir las tareas.

Raúl Pittaluga señala claramente que *“para poder estudiar había que organizarse y para eso era fundamental tener los lugares de trabajo para discutir colectivamente. (...) Tener los grupos de cocina, pelada, picada, etc. era fundamental porque eran los espacios donde se realizaba discusión. Si uno del grupo era Maestro panadero, cuando hacía la lista para su sección llamaba a gente del grupo. No es que vos quieras desplazar a los demás o copar todo era que vos necesitabas esos espacios para poder estudiar y discutir. Ahí se daban los problemas con los otros grupos. (...). Probablemente mucho de lo de la leyenda de la secta nace de estas situaciones”*<sup>39</sup>

El problema fundamental consistía en que las “necesidades” de este grupo para funcionar y mantener una cierta estructura, coartaba los derechos y las necesidades del resto del colectivo de los presos. No debemos olvidar, que el tiempo que el prisionero tenía para estar fuera de la celda, o para mantener un cierto contacto colectivo con el resto de sus compañeros era mínimo, y que disminuía si existía un cierto criterio discriminatorio –si pertenecías a los grupos de estudio o no– para la elección de los detenidos que realizaban las tareas colectivas. Walter Castro señala *“esta gente empieza a plantear otro terreno, que es la división. Es un nucleamiento que lleva al rechazo y consecuentemente los demás pasamos a ser los distintos. (...) Es una práctica política, una militancia que los lleva a enfrentarse y a aislarse con el resto de los presos. (...) Con un manejo de las posibilidades que te daba la vida en el Penal en función de su grupo y no del colectivo, todo lo que fueran tareas que había que salir, que se podía utilizar para llegar a determinados lugares eran aprovechados*

---

<sup>38</sup> Entrevista a Walter Castro, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>39</sup> Entrevista a Raúl Pittaluga, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

*como centro de reclutamiento y desarrollo de parte de su grupo, no para el colectivo de los presos.*”<sup>40</sup>

A medida que el tiempo pasaba, la situación llegó a ser casi insostenible. De hecho, varios militantes que no pertenecían al seispuntismo, señalan el agravamiento de esta situación. Mario Córdoba, por ejemplo, afirma *“yo lo empecé a vivir, con un montón de gente que dejó de saludarme. (...). Ellos actuaban incluso con los milicos contra los compañeros. (...). Y después en el recreo no, no hablaban, no jugaban al fútbol más, no hacían deportes más, hablaban de a cuatro entre ellos caminando y siempre serios, no había una risa, nada. (...).”* Y luego agrega, *“muchos de los compañeros se descompensaron más que con los milicos.*”<sup>41</sup>

David Cámpora señala en esta misma línea, *“cuando llego al Penal, claro yo tengo la versión únicamente de los compañeros de celda, (...) entonces la información que tengo yo es pésima, y lo que tengo es información interna del Penal de los procedimientos de los seispuntos que son tremendas, no, terribles, amenazas de muerte, trancar las puertas, etc.*”<sup>42</sup>

Este tipo de acusaciones graves, fueron señaladas por varios de los entrevistados, la mayoría de los que no pertenecieron a este grupo. Sus militantes en algunos casos lo niegan y en otros se justifican aludiendo a estos enfrentamientos como parte de la “lucha política”. Eduardo Rubio, señala *“la discusión era fuerte, era dura y bueno en un momento se transforma en lucha política, y la lucha política es la lucha por el poder (...), tener más fuerza, controlar un servicio, poder funcionar políticamente. Nosotros usábamos todos los servicios para poder funcionar políticamente y para tener vínculos con otros pisos, la cocina, la bajada y subida de tachos, la carpida, en fin. (...). Y después hay muchas mentiras, que encerrábamos a los presos (...). No teníamos posibilidades reales, no es creíble verdad. Que hubo lucha política hubo.*”<sup>43</sup>

Las prácticas sectarias relacionadas con quienes no formaban parte del colectivo configuraron una memoria traumática de la experiencia carcelaria (que en sí misma ya es parte del pasado traumático de los presos políticos). A ello debe sumársele las prácticas autoritarias que se desplegaron dentro del movimiento, donde quienes formaban parte de él se veían obligados a desarrollar determinadas actitudes con el resto de la población del Penal y a respetar determinados mandatos esgrimidos por quienes formaban parte de la dirección del “Seispuntismo”.

---

<sup>40</sup> Entrevista a Walter Castro, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla

<sup>41</sup> Entrevista a Mario Córdoba, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

<sup>42</sup> Entrevista a David Cámpora, realizada por Jimena Alonso, Magdalena Figueredo y Carla Larrobla.

<sup>43</sup> Entrevista a Eduardo Rubio, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.



No obstante, los testimonios de quienes fueron integrantes del movimiento dan cuenta de la capacidad de “salvación” que significó para ellos, el sentirse contenidos y el poder proyectarse como parte de una lucha política que había que dar, primero adentro del establecimiento carcelario y luego fuera de él.

### **La Huelga de Hambre.**

Varios testimonios afirman que hubo una cierta connivencia entre el colectivo de militantes “seispuntistas”, los carceleros y las autoridades del Penal de Libertad. Igualmente, debemos afirmar que no todo fue cómodo y fácil en la interna de este grupo. En muchos casos, como veremos, la represión recrudeció, sobre todo por algunas acciones de resistencia interna que este colectivo desarrolló.

El 20 noviembre de 1980, algunos días antes de la realización del plebiscito por la reforma constitucional propuesta por las autoridades, los militantes del seispuntismo realizaron un ayuno. Las razones del mismo no están del todo claras y finalmente concluimos que en realidad no hubo un motivo para la realización de la misma, sino varios.

En un primer momento, los testimonios señalan que la huelga se produjo como un apoyo desde dentro de la cárcel para los sectores que estaban promoviendo el No para el próximo plebiscito.

Otros testigos afirman que en 1980, los miembros del grupo puntista que eran médicos se negaron a salir de recorrida y por esa medida, fueron retirados del Penal y llevados a nuevas sesiones de tortura en La Tablada. Mario Teti quien como médico participó de estas decisiones señala: *“Una día, nuestra organización –los puntos- consideró que los que éramos médicos debíamos negarnos a salir a esa recorrida, porque realmente la represión era muy grande, casi no podíamos atender a los compañeros, no podíamos ejercer. (...) Nos llevaron entonces a La Tablada. No solamente a los médicos, sino también otra gente de esa organización, los “puntos”. A uno de los compañeros, Hugo Dermitt, que en Libertad estaba en las barracas, también estudiante de Medicina, y que al poco tiempo debía irse en libertad, ya casi tenía el pasaje, lo mataron en La Tablada torturándolo.”*<sup>44</sup> Y más adelante agrega, *“después me enteré que gente vinculada a los puntos había hecho ayunos, huelga de hambre por nosotros, y también habían hecho una especie de huelga de hambre en el penal los compañeros.”*<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> ALDRIGHI, Clara. Ob. Cit., pág. 217.

<sup>45</sup> Ídem., pág. 219.

Otros testimonios señalan, que le llega a un sector de detenidos la información de que si los militares ganaban y se aprobaba la reforma constitucional, se iba a simular una fuga y los iban a fusilar. Algo similar a lo sucedido en la cárcel de Trelew en Argentina. Ariel Poloni, quien participó de la decisión de realizar una huelga de hambre señala *“a nuestros oídos llegó que lo que estaban preparando los milicos era, (...) lo de la cárcel de Trelew (...). Por eso nos juntaron a nosotros, lo que los milicos entendían que estábamos en los grupos de estudio (...) nos metieron a todos en el 1º. Nosotros nos enteramos, que nos juntaban ahí, porque la idea que tenían era ganaban (...) e iban a hacer como que nosotros nos queríamos escapar y nos barrían a todos. Entonces cuando nos enteramos de eso, pensamos qué hacer y decidimos que lo que teníamos que hacer era que nuestros familiares denunciaran el hecho en las embajadas (...). Y nosotros nos preparamos y era hacer huelga de hambre antes que nos sacaran de ese piso. (...) nos organizamos de modo tal que, aunque nos separaran podíamos empezar y terminar la huelga, avanzar tantos días y parar otros, avanzar unos días y parar otros y así.”*<sup>46</sup> La mayoría de las entrevistas y los documentos de este período a los que pudimos acceder, señalan que fueron cerca de cien detenidos los que se plegaron a la medida.

Las repercusiones de la huelga fueron varias, tanto internas como externas. En algunos casos fueron detenidos los familiares, por denunciar lo que estaba sucediendo en el Penal en aquellas embajadas, donde se reconocía que podía haber un cierto apoyo o una cierta recepción. La esposa de Ariel Poloni, por ejemplo, fue detenida y se presionó a su marido abandonar la medida a cambio de su vida.

En este momento, es que el colectivo toma notoriedad pública. El 27 de noviembre de 1980, dos días antes del plebiscito el Gral. Rapela –Jefe de la Unidad 2 de dónde dependía el Penal de Libertad- salió a la prensa y advirtió de un nuevo rebrote tupamaro en la cárcel, a partir del desarrollo del seispuntismo. La nota de prensa señalaba claramente: *“Un rebrote de sedición, canalizado por un nuevo grupo autodenominado “seispuntismo”, dirigido desde el interior mismo del penal de Libertad, fue anunciado por el General Julio C. Rapela (...). Profundizando en el tema, el General Rapela indicó que este grupo, fundado y organizado desde el establecimiento de Libertad, ha pasado a llamarse MLN Tupamaros “Seispuntista”, por el número de puntos que definen su modo de acción (...). El grupo puntista cuenta en la actualidad con alrededores de 500 integrantes entre sediciosos presos, sediciosos legales y sediciosos en el extranjero, quienes han evidenciado poseer una gran influencia a nivel*

---

<sup>46</sup> Entrevista a Ariel Poloni, realizada por Jimena Alonso y Carla Larrobla.

*internacional. (...). La actividad del clan directivo puntista se realiza mediante la recepción de informaciones y la emisión de directivas a través de las visitas regulares de sus familiares (...)*<sup>47</sup>

Según Aldrighi, varios de sus dirigentes y militantes fueron trasladados en noviembre de 1980 del Penal de Libertad al Regimiento de Caballería N° 4, siendo allí sometidos a torturas durante un largo tiempo. Allí, fueron reinterrogados y reprocesados, e incluso uno de ellos –Hugo Dermitt<sup>48</sup>– muere a causa de las torturas recibidas.

A medida que los presos fueron liberados, el “seispuntismo” se organizó en el exterior, fundamentalmente en Suecia. Allí tomarán el nombre de “Movimiento 26 de Marzo”. Esta decisión generó el inicio de una nueva disputa política en torno a quiénes eran los legítimos representantes del 26 de Marzo, que había sido creado en 1970 por el frente de masa del MLN-T.

El combate por el pasado culminó a fines de 1985, cuando se dará la separación definitiva del nuevo 26 de Marzo del MLN.

### **Algunas conclusiones**

La historia del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros, está plagada de momentos problemáticos, que conducen a la formación de las diversas fracciones y/o tendencias que se gestaron en el seno de la misma.

Nuestro trabajo, intenta demostrar que el fenómeno del seispuntismo, no es ajeno a esto, y forma parte de éstas. Surgido en el Penal de Libertad en aras de reivindicar la vigencia del MLN como herramienta política, no puede desprenderse de los periplos históricos que ha recorrido esta organización.

---

<sup>47</sup> Archivo CEIU. Diario “El Día”. 28.11.1980.

<sup>48</sup> Hugo Dermitt, había sido militante del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros y detenido el 29 de julio de 1972. Luego de su detención, recorrió varios cuarteles, hasta llegar al Establecimiento Militar de Reclusión N°1. Allí integró los grupos de estudio, y se unió a lo que luego se llamó el “seispuntismo”. El 28 de noviembre de 1980, según información de la propia Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se le decretó la libertad y estaba realizando los trámites para poder salir directamente hacia el exterior, ya que las autoridades le habían informado que su libertad dependía de su voluntad de abandonar el país. En la misma fecha, fue retirado del Penal de Libertad, con el objetivo de ser reinterrogado por las actividades del “seispuntismo.” Posiblemente el 20 de diciembre de 1980, fallece en el Regimiento de Caballería Mecanizada N°4, a causa de una “*anemia por hemorragia aguda.*” Las autoridades le comunican a su madre que se había suicidado con una hoja de afeitar y no le permiten ver el cuerpo en el ataúd. Una semana después “*su madre fue citada al Hospital Militar donde le mostraron el cadáver de su hijo para que lo identificara. El cuerpo fue entregado a sus familiares por la tarde (...). La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas sostiene que no es posible indicar la fecha de su defunción debido a que el cadáver presentaba signos de congelación.*” RICO, Álvaro (Coord.). *Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, Ob. Cit. Tomo I, pág. 241.

No obstante, resulta llamativo que ni el MLN ni el propio 26 de Marzo, reconozcan la historia del seispuntismo como parte de su pasado. Las memorias presentadas en la literatura testimonial así como los trabajos académicos que pueden existir al respecto dan cuenta de la complejidad que implica darle un lugar en el relato a esta experiencia.

Si bien las ausencias o distintas versiones que se evidencian en los testimonios forman parte de la lógica de la memoria, lo que también es sorprendente cómo las producciones provenientes de la academia no logran presentar un relato contemplativo de las distintas versiones existentes, reconociendo sólo una interpretación que legitima la institucionalización de la llamada “leyenda negra”.

Los “6 puntos” que organizaron la discusión y el estudio dentro del Penal, fueron dando lugar a una nueva organización, quizás la dinámica carcelaria fue generando la necesidad del aislamiento grupal, pero la existencia de este grupo como un colectivo fuertemente organizado es una constante en los testimonios recogidos.

Entonces, podríamos arriesgar que la “memoria” hegemónica sobre estos acontecimientos responde al relato y a los recuerdos elaborados por los “no puntistas”. De esta manera, es visible que la lucha por los sentidos otorgados a ese pasado ha sido “ganada” por los discursos instituidos por el MLN.

Es importante rescatar que las bases de la llamada “leyenda negra” se asientan en las prácticas autoritarias, discriminatorias y plagadas de violencias, desarrolladas por los seispuntistas. En ese sentido, las mismas son exaltadas por el recuerdo de quienes se posicionan como víctimas o testigos de éstas y se diluyen en el concepto de “enfrentamiento político” por parte de aquellos que las llevaron a cabo. No se produce un enfrentamiento por la portación de la verdad, en la medida que no hay negaciones explícitas, sino un proceso de no pronunciamiento.

Ambas representaciones focalizan sus recuerdos en determinados aspectos del pasado vivido, aquellas que se acercan más a la exaltación de la experiencia traumática producida por las prácticas puntistas en contextos que ya son recordados como escenarios traumáticos (prisión, tortura, exilio) permiten la construcción del mito político que rodea al 26 de Marzo. Como señala Nora Rabotnikof: “...ese mito [el político] es una historia de buenos y malos (...) una narración armada en términos de amigos y enemigos. La historia que se cuenta y el

*pasado que se representa es un pasado conflictivo, desgarrado, escindido y en ocasiones directamente bélico.*”<sup>49</sup>

Las operaciones historiográficas permitirían la elaboración de interpretaciones del pasado que den cuenta de las distintas dimensiones que entran en juego en un escenario de suma complejidad. Evitando, de alguna manera, la reproducción de “...*las narraciones autocomplacientes que se reproducen con el implícito consenso sabiendo que el núcleo que las sostiene se encuentra falto de revisión crítica*”. Y en ese sentido “*Sus portadores son conscientes del peligro que significaría una elaboración historiográfica (...) de su versión del pasado*”<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Nora RABOTNIKOF. “Mito Político y Memoria de la política”. En: María Inés MUDROVCIC (ed.) *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*. Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2009, pág.. 111- 112.

<sup>50</sup> María Inés MUDROVCIC (ed.) *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2009, pág. 20.